COMPAÑIA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.

C.U.I.T. 33-71106248-9. Por escritura 67 de fecha 15.08.2019, registro 507, C.A.B.A. se elevaron las siguientes actas: 1) acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 5 de febrero de 2018, en la que se resolvió aumentar el capital social y elevarlo de la suma de 25.000.000 de pesos a la suma de 90.000.000 de pesos, o sea un aumento de 65.000.000 pesos, reformando el artículo cuarto de los estatutos. 2) Acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 24 de julio de 2018, en la que se aprobó la reforma integral de los estatutos. I) La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea en cualquier parte del país o del extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o mediante la conformación de Uniones transitorias de empresas (UTE), o asociación que podrá ser con entes nacionales y/o extranjeros, pudiendo recurrir a la obtención de créditos provenientes del mercado financiero local o internacional, o partes de capital a fin de desarrollar las siguientes operaciones: a) La compraventa, adquisición, permuta, locación, arrendamiento, aparcería, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fábricas, establecimientos exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, comprendidos sus propios procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; c) otorgar garantías de obligaciones propias y/o de terceros. La actividad agrícola ganadera, forestal, frutícola de granja o cualquier otra explotación agropecuaria, ya sea en campos propios o de terceros, como asimismo la comercialización de los frutos que dichas actividades generen. II) Plazo de duración: Se fija hasta el 30 de abril de 2100. III) NOVENTA MILLONES. IV) Tres directores titulares y tres suplentes por tres ejercicios. IV) Representación legal: Al presidente y al vicepresidente en forma indistinta. V) Cierre de ejercicio: 30 de abril. 3) Acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 25.09.2018, en la que se resolvió la cesación y elección de sus autoridades y acta de directorio de fecha 25.09.2018 de distribución de cargos. Presidente: Manuel ANTOLIN. Vicepresidente: Sergio Alberto JUAREZ. Director Titular: Juan Ignacio LLAPUR. Directores suplentes: Sebastian Jose BUDEGUER. Luis Eduardo BUDEGUER. Celia María Mercedes BUDEGUER. Síndico Titular: Juan Carlos Ernesto REPILA. Síndico suplente: Horacio Roberto CERINO. Domicilio especial: Lavalle 1118, segundo piso, departamento “D”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 507 Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2019 N° 84349/19 v. 04/11/2019

Fecha de publicacion: *04/11/2019*